NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 cénts.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XIV.—Núm. 4.087 | Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono núm. 185 | Sábado 23 de Julio de 1904.

A. Hurtado, cirujano dentista, ha trasladado su gabinete al Espolón, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
10 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

E. MORANCHEL
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca.
Se construyen toda clase de aparatos protéxicos.
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º
Gratis á los pobres de ocho á nueve.

Dr. H. Casado,
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once á una. Gratuita para pobres de una á dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda

Doctor C. URRACA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

CONSULTA
por D. H. Tobes
De Medicina y Cirugía, con especialidad en las enfermedades propias de la mujer.
De once á una. Huerto del Rey, núm. 16, cuarto principal de la derecha.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
A. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Laín-Calvo, 13, pral.

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas **400.000**
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA
DEL
Municipio de Burgos

Memoria escrita por el contador de fondos D. Fermín Lambarri, en cumplimiento de un precepto reglamentario y leida en la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento el día 27 de Abril de 1904.

V

Contabilidad municipal: reformas

Al objeto de evitar proporciones excesivas á este escrito, vamos á prescindir de hacer historia y de entrar en consideraciones acerca de lo que fué en otras épocas la contabilidad de los municipios, limitándonos á manifestar sencillamente que ha sido este un asunto de especial atención por parte de todos los Gobiernos, habiéndose dictado muchas disposiciones más ó menos acertadas, aunque encaminadas todas ellas á encauzar servicio de tal importancia, sin conseguir resultados satisfactorios hasta que el ilustrísimo señor don Ramón Rodriguez Correa, siendo director de Administración local, planteó en 1886 un sistema de contabilidad por partida doble, que fué aprobado por Real orden de 31 de Mayo del mismo año, disponiendo que desde 1.º de Julio siguiente se llevase en todas las Diputaciones y Ayuntamientos de España, á cuyo efecto y en circular de 1.º de Junio se dictaron reglas y se publicaron modelos de la nueva contabilidad.

Pues bien, aún con sus defectos, como toda obra humana, esas reformas de 1886, fueron un gran paso para la unificación de la contabilidad local en España, reglamentando la cuenta y razón de los intereses locales con el fin de hacer desaparecer el abandono y el caos en que tan trascendental servicio se encontraba, que más que á negligencia ó mala fé de las Corporaciones populares pudiera atribuirse también á debilidad de los Gobiernos para exigir á aquellas el cumplimiento de la ley, debido quizás á exigencias de la política y á imposiciones del caciquismo.

Cierto que los Ayuntamientos, cuando son buenos administradores, no aguardan á que se les obligue á cumplir lo que la ley les ordena, y con cualquier sistema de contabilidad, tienen buen cuidado de dar cumplida cuenta de aquello que administraron, mucho más tratándose de asunto tan delicado y de tanta transcendencia moral y material como el de administrar intereses ajenos ó colectivos.

Por eso el Ayuntamiento de esta ciudad, lo mismo antes con la partida sencilla que ahora llevando la partida doble, según está ordenado, siempre prestó atención preferente al importantísimo servicio de la contabilidad y tuvo siempre los libros y los asientos al día y rendidas las cuentas puntualmente para dar satisfacción cumplida á sus administrados de cómo se ejecutó el presupuesto y de la inversión que se dió al caudal común, pudiendo satisfactoriamente consignarse que, ni administrativa ni judicialmente, fué nunca suspendido ni perseguido un Ayuntamiento burgalés por distracción ó malversación de caudales.

Así, pues, y puesto que hay que reconocer la importancia y la bondad de las reformas mencionadas, conviene que la contabilidad de los Ayuntamientos para legalizar las operaciones de ingreso y pago de sus créditos y obligaciones, continúe siendo la dispuesta por Real orden de 31 de Mayo y circular de 1.º de Junio de 1886.

Y para terminar la presente Memoria, vamos á indicar las reformas que como más urgentes y necesarias podían introducirse, desde luego, en la administración económica municipal, á saber:

Declarar local el impuesto de consumos, dejando á los Ayuntamientos en libertad de adoptar las tarifas y de elegir los medios de cobranza más en armonia con las circunstancias de la localidad.

Reducir en lo posible el repartimiento por contingente provincial, que agobia á los pueblos, tanto más cuanto mayor es la importancia de éstos, á cuyo efecto debería fijarse como materia imponible para el reparto, lo que por *contribuciones directas* pague cada pueblo al *Tesoro*, sin incluir lo correspondiente al impuesto de consumos.

Supresión de la contribución de utilidades sobre los intereses de inscripciones intrasferibles, toda vez que ya en su día se descontó el 20 por 100 del importe de los bienes de Propios vendidos, de cuyo 80 por 100 restante proceden aquellos valores.

Supresión del impuesto sobre pagos municipales por resultar en la práctica realmente oneroso á los intereses locales, á causa del aumento de precio que sufren todos los objetos, artículos, materiales y efectos, por los proveedores de los mismos.

Pagar á los Ayuntamientos dentro del mes siguiente al día del vencimiento, los intereses de títulos é inscripciones, y los recargos municipales sobre la contribución industrial, cédulas personales y carruajes de lujo, cuyos pagos se hacen siempre con gran retraso por parte del Estado, viéndose los Ayuntamientos muchas veces en la imposibilidad de cubrir sus obligaciones, por falta de ingresos, y tener que abonar á ese mismo Estado intereses del 6 por 100 de demora, si no verifican los pagos por contribuciones, en las fechas señaladas.

Supresión de ese 6 por 100 de intereses de demora y de otros gravámenes, ó, en caso contrario, señalar otros recursos propios á los Ayuntamientos para que puedan aumentar los ingresos del presupuesto y atender y llenar, sin tantas dificultades, las necesidades y obligaciones de la localidad.

Y, por último, dotar á los Municipios de la capacidad y de la libertad necesarias para administrar y defender sus intereses y para desempeñar con más independencia su misión popular, sometiéndose siempre á las leyes del orden privado y exigiéndoseles estrecha cuenta del cumplimiento de sus sagrados deberes, ya que, á mayores derechos y facultades, se imponen también mayores obligaciones y responsabilidades.

Tales son, ilustrísimo señor, las manifestaciones, hechos y consideraciones que, con profundo respeto y en cumplimiento de un precepto reglamentario, ha estimado oportuno exponer el contador de fondos que suscribe.

Burgos 25 de Abril de 1904.—ILMO. SR.—*Fermín Lambarri.*

APÉNDICE

Con el fin de que se conozcan los sacrificios pecuniarios hechos por el municipio de Burgos para mejorar la ciudad y dotarla de buenos y útiles servicios, así como para aumentar su importancia como capitalidad militar, se indican á continuación las obras y reformas llevadas á cabo en el transcurso de varios años, y los gastos considerables que ha causado el anticipo de fondos al ramo de Guerra, con destino á la construcción de edificios militares, á saber:

Establecimiento del alumbrado público de aceite con faroles de reverbero.

Construcción y cobertura de las alcantarillas generales.

Alineación y ensanche de varias calles.

Sustitución del empedrado por el de adoquinado.

Reforma y mejora de los paseos públicos y fomento del arbolado.

Instalación del alumbrado público de gas.

Adquisición del Palacio de las Cuatro Torres para servicios municipales.

Construcción de un edificio Teatro.

Construcción de un Palacio de Justicia.

Ensanche del Mercado de ganados.

Construcción de una alcantarilla colector para atenuar los efectos de las inundaciones.

Reforma de los puentes de Santa María, San Pablo y del titulado de Bessón.

Construcción de un nuevo Cementerio general.

Construcción de dos Mataderos.

Construcción de cinco Escuelas municipales.

Adoquinado de la ciudad.

Estudio de un proyecto de reforma general de alcantarillas, de las que se han construído las correspondientes á la zona Sur.

Construcción de un Depósito administrativo.

Construcción de almacenes para utensilios y efectos de obras municipales.

Construcción de un Mercado cubierto.

Construcción de obras para la traída de aguas potables.

Construcción de un edificio para Capitanía general y Gobierno militar, cuyo coste asciende á 538.000 pesetas, según la subasta anunciada.

Anticipos de fondos por importe de pesetas 2.405 402 al ramo de Guerra para la construcción de un hospital militar, un cuartel de artillería y otro de infantería.

Terrenos cedidos para construcciones militares; mobiliario y obras de reparación en los edificios donde ha estado y está instalada la Capitanía general, por valor de más de 315.000 pesetas.

Y por último, más de 800.000 pesetas que se llevan satisfechas por intereses de los empréstitos emitidos al objeto de realizar aquellos anticipos al ramo de Guerra, suma que aumentará considerablemente, teniendo en cuenta el tiempo que tardará en reintegrarse el municipio de las 974.527 pesetas que le debe el Estado por resto de esos anticipos repetidos, no abonándose por éste más que 58.250 pesetas anuales á cuenta de ese débito.

***

Ayuntamiento del 27 de Abril de 1904.

La corporación, en sesión de este día, acordó que se consigne en acta el agrado con que había oído la lectura de la Memoria precedente, dando un voto de gracias al señor contador y autorizándole para que se imprima dicho documento.—El secretario, *Isidro Gil.*

Notas Municipales

En segunda citación se reunió ayer el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Plaza.

La sesión no comenzó hasta las siete, pues antes estuvieron reunidos privadamente los capitulares en la Sala de Jueces, cambiando impresiones respecto al proyectado ferrocarril Vasco-Castellano.

Se aprobó el acta de la anterior, y la distribución de fondos para el mes de Agosto, importante 156.200 pesetas.

Despacho ordinario

Seguidamente pasó el Ayuntamiento á ocuparse de los dictámenes que figuraban en convocatoria, sobre los cuales recayeron las siguientes resoluciones:

De Gobierno.

Se accedió la petición de D.ª Francisca Velasco, incluyéndola en el padrón de habitantes de la ciudad.

De Hacienda.

Con el fin de que puedan examinarlo todos los concejales, quedó sobre la mesa el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

De la Secretaría general.

Se concedió licencia al teniente de alcalde Sr. Medina, para que pueda ausentarse de esta ciudad, con el fin de atender al restablecimiento de su salud.

De Abastos.

Informa esta comisión en la comunicación de D. Ruperto Jiménez, quien solicita que se le deje en libertad para disponer de los locales de la casa número 2 de la calle de Santa Agueda, que ocupan las oficinas del ingeniero fiel contraste, y propone que pase el asunto á una comisión de Letrados.

Acompaña al precedente dictamen un voto particular, suscrito por los señores Cuesta y Hernan, abogando por que se desestime la pretensión del señor Jiménez, toda vez que, en su concepto, existe contrato, y aconsejando que si llegara el caso de acudir á los tribunales, se confíe la defensa de los derechos del Ayuntamiento al letrado de costumbre.

Se presenta otro escrito, que firman los señores Fernández Cavada y Amézaga, recomendando que se pida informe al señor decano del Colegio de abogados, sobre si existe ó no contrato de arrendamiento.

El señor Medina se muestra conforme con esta proposición.

El señor Cuesta la combate, señalando la diferencia que existe entre el dictamen de la comisión de Abastos, la cual propone que informe una comisión de Letrados del Ayuntamiento sobre la capacidad ó incapacidad del señor Jiménez, extremo que no corresponde resolver á la corporación, y el escrito de los señores Amézaga y Cavada.

Estima que debe resolverse este asunto con urgencia, como se pidió en sesión anterior.

Habló después el señor Fernández Cavada, justificando que, si bien opinaba anteriormente que debía tomarse desde luego un acuerdo para desvanecer toda sospecha respecto á un compañero, ahora, los consejos de otros concejales le habían impulsado á proponer que se pida informe á un letrado, ajeno á la corporación, por tratarse de una cuestión jurídica.

El señor Amézaga habló también para alusiones.

Rectificó el señor Cuesta, diciendo que este asunto no es litigioso, y que en ocasión

---

Folletín del DIARIO DE BURGOS (42)

Un millonario del Cabo

momento que sospechábamos algo. Era la única manera de atrapar al coronel, pues si llegaba á creer que dudábamos de que era quien decia, desapareceria enseguida. Así que mi respetable cuñado anduvo con mucha precaución, fingiendo tragar al geólogo sin ninguna especie de duda.

Pasamos casi toda la mañana con ellos. Carlos les llevó á todas partes y les enseñó todo cuanto habia que ver. Fingió el mayor respeto para el hombre de ciencia y trató con la más grande cortesia á la romántica señora de los poemas. Cuando llegó la hora de almorzar éramos ya lo que se llama buenos amigos. El coronel y su cómplice fueron siempre muy simpáticos, y no puede negarse que, aparte de ser unos granujas, eran personas sumamente agradables.

Carlos les convidó á comer y aceptaron la invitación sin vacilar. Cuando los presentó Amalia hizo extravagantes contorsiones con la boca, y dijo arqueando las cejas y la frente de una manera significativa:

—El distinguido profesor Forbes Gaskell y su señora.

Y retorcióse los músculos de la cara con tan violentos esfuerzos que temí que se dislocase la quijada.

—He tenido el gusto de enseñarles una parte de nuestra posesión, añadió, y han sido tan amables que han aceptado mi invitación para que almuercen con nosotros.

Amalia les hizo una indicación por si querían lavarse las manos, de lo cual tenía buena necesidad el geólogo, pues llevaba los dedos negros y llenos de polvo de las rocas que acababa de examinar. En cuanto quedamos solos, Carlos me cogió del brazo y me llevó á la biblioteca.

—Seymour, dijo, hay más motivos que nunca para que abandonemos toda idea fija. No debemos creer que este individuo es el coronel ni tampoco que no lo es. No olvidemos que de las dos maneras nos hemos equivocado y procuremos no caer nuevamente en error. Yo estaré muy alerta para todo cuanto pudiera ocurrir y avisaré á las autoridades á fin de que estén prevenidas para prenderle en el momento en que sea preciso.

—¡Magnífico! exclamé. Pero, si me permites, quisiera hacerte una pregunta. ¿Crees que piensan engañarnos ahora? Aquí no hay Golcondas, ni Schlosess, ni hay pendiente ninguna fusión de sociedades.

—Seymour, repuso mi respetable cuñado con tono de presidente de la compañía de Golcondas, eres harto apresurado, como decía Medhurst, ó sea el coronel en su papel de Medhurst. En primer lugar, advierte que nuestros nuevos amigos no han tenido todavía ocasión de descubrir sus intenciones. Dentro de algunos días nos dirán que tienen alguna propiedad que vender, ó una compañía que constituir, ó una mina que explotar en el Africa, en la Australia ó quién sabe dónde Por otra parte, no siempre descubrimos el plan hasta que estalla, como quien dice, en nuestras manos, revelando su verdadero caracter. ¿Qué podía parecer más natural ni más clar que el *detective* Medhurst hasta que echó a correr con todo el dinero en el mismo momento en que creíamos conseguir el triunfo? ¿Dónde mayor inocencia que la de Blanco Brezo y el curita hasta que nos encajaron los brillantes de Amalia como una verdadera ganga? No seré yo quien se fíe de que alguien no sea el coronel, sencillamente porque desde el primer momento no adivine cuál puede ser su nuevo plan para engañarme. Ese tunante tiene tantos proyectos y algunos tan bien pensados y ocultos, que es imposible imaginar la presencia del peligro hasta que ya está todo terminado. En tercer lugar, y esto es muy importante, creo que he adivinado ya el plan con que pretende embaucarme ahora; quiere pasar por geólogo y aficionado á los minerales. Ya verás cómo dentro de unos días nos dice que ha descubierto una mina de carbón ó que ha encontrado rubíes y esmeraldas en mis montes. De todos modos, estoy seguro de que ahora ha elegido el mineral como cebo para pescarme; como si lo estuviera viendo. Pero esta vez estoy resuelto, firmemente resuelto, á no soltar un solo céntimo ni permitir que se nos escape de entre las manos.

Entraron á almorzar y nos acompañaron el profesor y su señora, siempre tan risueños y amables. Como durante el almuerzo no aparté la vista del profesor, me pareció notar algo muy particular en el pelo. Me fijé en que no era todo del mismo color, y hubiera jurado que los mechones que le caian por detrás, llegando hasta el cuello de la americana, eran más rubios y más canosos que los de la cabeza. Le examiné con atención, y cuanto más le examinaba, más y más me convencia de que el hombre gastaba peluca: imposible negarlo.

Era tal vez algo menos artística que las del coronel, pero la llevaba, ¡vaya si la llevaba! Como solo en una ocasión nos habíamos atrevido á sospechar del coronel, en las demás no nos habiamos fijado lo suficiente en él para convencernos de que gastaba peluca. En el incidente de David Granton, cuando sospechamos de veras, la misma madame Picardet nos habia hecho comprender que el pelo rojo y las patillas eran postizas. Ocurrió esto cuando se puso de pies en la lancha, y los señaló riendo y diciendo que tenian que hacer «algunas modificaciones en el modo de ser». Tal vez si hubiéramos cuidado de observar más de cerca á nuestro hombre, la peluca se hubiera revelado por si misma, sobre todo para un buen observador, como decia Medhurst.

El *detective* habia estado indudablemente demasiado comunicativo. Lo de la peluca trajo á mi memoria lo que nos dijo que debíamos haber hecho con la de David Granton en cuanto sospechamos de él, y queriendo aprovechar la lección procuré, al servirme unas patatas fritas, hacer un movimiento brusco para tirársela de la cabeza, pero fué inutil. El hombre, ó adivinó mi intención ó la esperaba, pues se apartó á un lado, como podria haberlo hecho uno que tuviese la costumbre de resguardarse la cabeza contra toda clase de peligros.

Tan entusiasmado estaba yo con mi descubrimiento que, en cuanto acabamos de almorzar, mandé á Isabel que los llevara á ver

M.E.C.D. 2017

oportuna es cuando debe acudirse al letrado, agregando que la única diferencia que le separa de la enmienda, objeto del debate, es la fecha de la consulta.

Le interrumpe el señor Medina para una cuestión de orden, por entender que el señor Cuesta entraba en el fondo del asunto, sin recaer acuerdo sobre la proposición.

Pronuncia breves frases el señor Cuesta, á quien contesta el señor Fernandez Cavada, evidenciando la necesidad de pedir cuantos informes sean precisos para dilucidar los asuntos con el mayor acierto, y después de otras rectificaciones, se aceptó la enmienda de los señores Cavada y Amézaga por nueve votos contra ocho.

De Obras.

Se autorizó á la sociedad «Salón de Recreo» para colocar una portada de ingreso y hacer algunas reformas interiores en los locales del edificio.

Se desestimó una instancia de D. Mariano Diez, que pedía licencia para arreglar una tapia en la calle de Santa Agueda.

Quedó facultado D. Ventura Temiño para reparar un pajar en el barrio de Villatoro.

Idem D. Toribio Landía para sustituir dos grupos de miradores en la casa número 22 de la calle de Lain-Calvo.

En la solicitud de varios propietarios de la calle de San Pablo, sobre construcción de una alcantarilla en aquella zona, se acordó acceder á la pretensión.

Se desestimó una moción del señor Jiménez, relativa á la colocación de una faja de asfalto por delante de la casa que en la Plaza Mayor está reconstruyendo D. Cayo Alonso.

Y á virtud de otra moción del señor Amézaga, se acordó construir una alcantarilla en la calle de Santa Cruz.

Terminó el despacho ordinario con la aprobación de cuentas de diferentes comisiones.

De trámite

Comunicación del Real Patronato para la represión de la trata de blancas, solicitando alguna subvención.

Del Círculo de Obreros de Salamanca, invitando al Ayuntamiento á tomar parte en la suscripción para erigir una estatua al P. Cámara.

Instancia de los relojeros de esta ciudad, en súplica de que se prohiba la subasta de relojes en puestos ambulantes.

Y una proposición suscrita por la mayoría de los concejales, para que se aumente en mil pesetas el sueldo que tiene asignado el señor secretario de la corporación.

El señor Fernández Cavada, después de expresar con esta proposición su completa conformidad, anunció que tan pronto como sea devuelto el reglamento interior por el gobierno civil, presentará un proyecto de reorganización de las oficinas municipales.

Asunto importante

El señor Fernández Cavada, después de dar lectura de las noticias telefónicas que publicaba el DIARIO DE BURGOS, relativas á la implantación de las reformas de Guerra, propuso á la corporación que con toda urgencia, con verdadero entusiasmo, se gestione el traslado de la Academia de infantería á esta capital, enumerando los elementos que justificarían la instalación del expresado centro militar.

El señor Plaza, apreciando la excepcional importancia de este asunto, dijo que sería conveniente nombrar una comisión especial para que el miércoles sin falta presentara dictamen.

Dicha comisión quedó constituida con el señor Plaza, como presidente, y los señores Fernández Cavada y Fournier.

Nota final

Volvió á hacer uso de la palabra el señor Fernandez Cavada, para proponer que una comisión del Ayuntamiento pase á ofrecer sus respetos, en nombre de la Municipalidad, á las personalidades que llegan á Burgos y que por nuestra ciudad se han interesado en diferentes ocasiones, citando á los señores senadores y diputados; presidente del Tribunal Supremo D Eduardo Martínez del Campo; magistrado del mismo Tribunal, D. Bernardo Ayllón; conde de Liniers, y Muguiro.

Prometió el señor Plaza que hoy mismo haría la designación de comisiones.

Y se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 23.—(11 mañana).

Las subsistencias

En el Salón Variedades celebraron anoche un *meeting* las Sociedades obreras, bajo la presidencia del compañero Caballero.

Este expuso el objeto de la reunión, diciendo que era preciso iniciar una campaña para el abaratamiento de las subsistencias, especialmente del pan.

Hablaron después varios trabajadores, ocupándose de la campaña emprendida por el Ayuntamiento contra los panaderos, afirmando que la mayoría de las tahonas carecen de las necesarias condiciones higiénicas, lo cual es causa de muchas enfermedades que ponen en peligro la existencia de los consumidores.

Dijose también que los concejales no son verdaderos representantes del pueblo, puesto que abandonan las cuestiones que á éste interesan.

Se habló después de la evolución que ha sufrido el tipo de peso en el pan, hasta llegar á ochocientos gramos, atribuyéndolo á la incuria de las autoridades.

Respecto á la ley de alcoholes, manifestaron los oradores que favorece el precio de las harinas, pero los panaderos eluden rebajar el del pan con pretextos inadmisibles.

Lamentáronse de la precaria situación en que se halla sumido el proletariado y convinieron todos en la necesidad de llevar representación obrera al Municipio, con el fin de que exponga allí sus aspiraciones y deseos en cuanto afecta al problema social.

Pablo Iglesias fué recibido con grandes aplausos.

Comenzó diciendo que la ley de alcoholes ha sido una concesión hecha al proletariado, merced á la constante y titánica lucha mantenida por el mismo, y que, por lo tanto, no deben consentir los trabajadores que los tahoneros se disputen los beneficios de la referida ley.

Calificó á los tahoneros de defraudadores, pues no solo engañan al público en la cantidad y en la calidad del pan, sino que explotan á los obreros.

Enumera luego los abusos que impunemente se vienen cometiendo, y exclama:

«Solo así se explica el estado en que nos encontramos, pues todavía no hemos castigado á un gobernador ni á un ministro».

Duda Iglesias de la bondad de la campaña emprendida por el alcalde, sospechando que haya sido inspirada por fines políticos.

«De no ser así—añadió—el alcalde merecería ser presidente del Consejo de ministros».

Censuró duramente á los tahoneros, evidenciando que si justificada estaba la protesta cuando se vendía el pan á cuarenta céntimos, más lo es ahora, que se vende á cincuenta.

Terminó Pablo Iglesias su discurso declarando que la campaña del proletariado debe comprender á todos los artículos de primera necesidad.

Acto continuo se designó una comisión de obreros que irá hoy al Ayuntamiento, para pedir al alcalde que persista en su campaña contra los panaderos, pero á condición de que los militares no elaboren el pan, porque con ello causan perjuicios á los operarios.

Solicitarán también la creación de tahonas reguladoras.

Rusia y Japón

Telegramas de París, con referencia á otros de San Petersburgo, recibidos anoche en Londres, comunican que en el asunto del *Malacca* se conoce ya la respuesta de Rusia á los requerimientos de Inglaterra, con motivo del apresamiento del citado barco.

El Gobierno del Czar da todo género de explicaciones satisfactorias.

En la Cámara de los Comunes se trató ayer de este mismo asunto.

Sir Capvell excitó al Gobierno para que dirigiera una reclamación de tonos enérgicos al Gabinete de San Petersburgo.

Lord Balfour expuso cuanto se relacionaba con la cuestión, asegurando que no había ya medida alguna que adoptar.

Otro telegrama de San Petersburgo dice que el *Malacca*, puesto en libertad por los rusos, llegará en breve á Suez, donde quedará esperando el término del incidente.

—Informes de origen ruso participan que el Gobierno y el pueblo coreano se muestran cada vez más hostiles contra los japoneses, creciendo de día en día el disgusto y malestar que les causa la presencia de los conquistadores.

Los japoneses, para quienes esto no pasa inadvertido, han establecido importantes destacamentos en todas las poblaciones, incluso Seul, pretendiendo demostrar con este alarde de fuerzas que pueden reprimir cualquier alzamiento de los coreanos.

—Según despachos de Tien-Tsin, aún no se tienen noticias del paradero del vapor *Hizphang*.

Los armadores nada saben, y cuantas gestiones se han practicado resultaron completamente estériles.

A última hora de ayer se supo que un vapor había visto en el golfo de Petchili restos de un barco que debió ser torpedeado ó que tropezó con alguna mina.

Varios refugiados rusos que llegaron ayer tarde á Tien-Tsin aseguran que, días pasados, un vapor se negó á obedecer las señales que se le hacían desde Port Arthur para que se detuviera.

En vista de ello, salió del puerto un torpedero ruso en persecución del barco, que huía á toda máquina, al propio tiempo que los fuertes de la plaza abrian sobre él nutrido fuego de cañón.

El torpedero no pudo darle caza, pero le torpedeó tan certeramente, que lo echó á pique.

Y mientras se reciben estas noticias, continúa ignorándose el paradero del *Hizphang*, que debía haber llegado á Chefú el día 17, lo más tarde.

Las huelgas

Telegrafían de Chicago que se ha recrudecido la huelga de los operarios de las fábricas de conservas, amenazando extenderse á todo el Estado.

Secundan esa actitud los obreros de industrias similares, siendo la situación sumamente crítica.

Los huelguistas se muestran muy excitados contra los patronos, pues parece que estos han repartido una circular, en la cual afirman que no admitirán á ninguno de los obreros que se hallan actualmente en huelga.

Francia y el Vaticano

Dicen de Roma que ha llegado el correo diplomático, portador del *ultimatum* de Francia.

Aún no ha sido entregado.

Parece que el Vaticano no declarará admitido el documento hasta que celebre una reunión la Congregación del Santo Oficio, que será el lunes, y esta haga las declaraciones que estime procedentes.

Información oficial

La *Gaceta* publica hoy los siguientes decretos:

Jubilando al señor Gutiérrez Agüera, embajador de España en el Vaticano.

Nombrando interventor de Hacienda de Sevilla á D. Marcos Zapata, que tiene su destino en la Dirección de la Deuda.

Idem para esta vacante á D. Adriano Méndez, administrador de Hacienda de Navarra.

Prensa de Madrid

El Imparcial comenta la noticia de que es probable que no vaya el Rey al Ferrol, y juzga inverosimil que tal decisión obedezca á tirantez de relaciones entre los marinos y el ministro.

A pesar de estas dudas, cree dicho periódico que S. M. visitará al fin El Ferrol, donde el viaje anterior dejó gratos recuerdos.

El Globo señala el hecho de que los republicanos se dedican al veraneo y al descanso, lo mismo que los demócratas, no obstante considerar éstos como seguro que obtendrán el poder en Octubre.

«Solo el señor Moret estudia, recorriendo la región asturiana.»

El Liberal se ocupa de los preparativos que se habían hecho para variar el itinerario del viaje regio, dando por buenas las profecías sobre los temporales.

Le extraña que el Gobierno haya prestado fé á los anuncios del vicario de Zarauz, cuando ningún observatorio, ni el de San Fernando ni el de Madrid, predecían tales cosas.

España, comentando las declaraciones de D. Melquiades Alvarez, respecto al convenio con el Vaticano, dice que el republicanismo gubernamental es el único que puede dar la nota justa para la resolución de este asunto.

El País combate los créditos de Ultramar, afirmando que esto es convertir la deuda flotante en deuda perpétua.

El Universo se burla de la situación en que se encuentra Mr. Combes, con motivo del «ultimatum» enviado por Francia al Vaticano, y defiende la política del secretario de Estado de S. S., Mons. Merry del Val.

MENCHETA.

HISTORIA TRISTE

Los errores se repiten, y en la historia de esta ciudad se va señalando cada vez mas marcadamente la parte activa que nuestras representaciones populares toman en la anulación de la capitalidad castellana. Todas van poniendo la mano en la labor para su ruina.

Cuando se constituyó el ferrocarril de la Compañía del Norte, solicitó dicha empresa que la Diputación de la provincia y el Ayuntamiento de la capital la auxiliasen concediéndola los terrenos para establecer aquí sus talleres y almacenes generales. Ambas corporaciones se creyeron grandes diplomáticos, con habilidad bastante para sortear la solicitud y no dar nada, seguras, á lo que decían sus miembros, coreados por los representantes en Cortes, de que la Compañía no tenía mas remedio que venir á Burgos.

«Cuando nos lo piden, decían, es señal de que no pueden prescindir de esta población».

En efecto, el Norte se fué con la música á otra parte, y sus talleres dan ahora vida á cinco mil obreros de Valladolid, en que ha aumentado aquella población, arrastrando hacia aquél núcleo el ferrocarril de Ariza, que pudo partir de Burgos.

Se intentó más tarde la construcción de la línea de Monterrubio á Villafría, cuya Compañía se obligaba á extenderlo á Burgos, convirtiéndole en vía pública, trayendo sus talleres a esta capital; y los dueños de las minas de la Sierra podrían explotarlas por medio de la nueva vía, convirtiendo nuestra ciudad en centro de aquella nueva región productora. ¿Qué pedía en cambio? que se la abonase una pequeñísima subvención en metálico por kilómetro construído, pagadero, fíjense bien nuestros lectores, en 20 años DESPUÉS *de los diez primeros años de su explotación*, esto es, que iba a pagarse cuando se recogiese ya de lleno por la provincia el producto de la mejora.

¡Admirémosle! Se denegó el auxilio; con perjuicio de las nuevas industrias, pues la vía sigue siendo de uso particular, la población no se benefició, sino el ferrocarril del Norte, pues puso el apartadero de Villafría, para privarnos para siempre del concurso de la nueva línea; y los talleres se constituyeron en Arlanzón.

Apareció también la Compañía del ferrocarril de Madrid á Santoña. El señor Bracomier soncitó la cooperación de la provincia, y la Diputación le exigió un depósito. ¡Bonita manera de apoyar! La piden una subvención, y se embolsa los cuartos del concesionario, reduciendo sus recursos en vez de acrecerlos. ¿Qué extraño es que con tal sistema y con semejantes procedimientos fracasara aquella empresa?

Se reorganiza la empresa de Monterrubio, y la Sierra Company acuerda la construcción de la línea de Pineda á Bilbao. El señor Arroyo, alcalde entonces, hace vivas gestiones para que se extienda á Burgos; el Ayuntamiento le secunda; D. Felix Ceci la propagandea en pro de la nueva línea, al ver el fracaso de los santanderinos; la Diputación, apremiada por la opinión, ofrece una subvención si la línea va á Lerma, Aranda y Roa; y los señores conde de Liniers, Aparicio, Muguiro y Alvarez, representantes en Cortes, apoyan la concesión del nuevo ferrocarril.

Este comienza á construirse, pide la Compañía al Ayuntamiento que señale el sitio para la estación y en el que van á situarse los talleres y almacenes, y los nuevos concejales dan largas al asunto, y con pretextos fútiles retardan y hacen cuanto pueden, llamándose amigos, por impedir la realización del proyecto. La nueva comisión de Ferrocarriles permanece muda, y deja transcurrir casi seis meses sin dictaminar; cuando es público que la Compañía estudia un nuevo trazado, con el que acorta grandemente su línea, *sin tocar en Burgos*, al observar su indiferencia, y se plantea la idea de llevar los talleres á la provincia de Segovia ó á Briviesca.

Esperemos los acontecimientos para censurar tal apatía y tanto olvido de los hechos y de lo ocurrido anteriormente.

¿Cómo no ha de disminuir esta población?

NOTICIAS

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina, las tropas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El cabo que fué del regimiento infantería de Cuenca, Ovidio Martínez Almendres, puede presentarse en la guardia municipal á recoger documentos que le interesan.

Con motivo de la solemnidad religiosa que ha de celebrarse mañana en el Real Monasterio de las Huelgas, en honor de la Inmaculada, se ha erigido en el «Compás» un artístico arco de triunfo.

Además se ha decorado profusamente el templo interior y exteriormente.

En el pueblo de Fresno de Rodilla, un sujeto llamado Galo Temiño Leiva, ha herido gravemente en el hombro derecho, de dos tiros de revolver, á su convecino Evaristo Garrido.

El agresor se dió á la fuga, siendo capturado por la guardia civil de Briones (Logroño.)

Se le ocupó un revolver y un cuchillo.

En la inspección de vigilancia está detenido un individuo que intentó sustraer la cartera á un aldeano en el Mercado de Abastos.

Anoche, en el exprés, pasó por esta capital el jefe del Gobierno, con dirección á Madrid.

El Sr. Maura conversó afablemente con las autoridades y con cuantas personas acudieron á saludarle.

Ha salido para Bilbao la Excma. Sra. Duquesa de Abrantes.

El día de Santiago se celebrará en esta ciudad la tradicional feria, una de las más importantes por la afluencia de forasteros.

Prosiguiendo la campaña emprendida respecto á los artículos de consumo, han decomisado los agentes municipales unos quesos faltos de peso, enviándolos al hospital de San Juan.

En el *Salón de Recreo* se celebrará el lunes próximo, á las diez y media de la noche, un concierto en el que tomaran parte el aplaudido barítono burgalés D. Luis García Prieto, y el joven tenor D. Narbonense Fortea, pensionado por la Diputación provincial.

La fiesta promete estar brillante.

El laureado «Orfeón Burgalés» proyecta dar una novillada el domingo, 31 del corriente, con el objeto de allegar fondos para concurrir á los certámenes de masas corales que se anuncian en Zaragoza, Valladolid y alguna otra población.

Dadas las simpatías de que el Orfeón disfruta y el laudable propósito de la fiesta, es de esperar un lleno en la plaza.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble, *La juventud*, Lago.
2.ª Mazurka, *Mi vida*, Roig.
3.ª Bailables, *Feramors*, Rubinstein.
4.ª Valses, *Mirtos de oro*, Farbach.
5.ª Polca, *Logroño cómico*, Roig.
6.ª Pasodoble, *El estudiante*, Escobés.

Mañana domingo interpretará el siguiente programa:

1.ª Pasodoble, *La marcha de Cadiz*, Chueca.
2.ª Mazurka, *Golondrina*, Roig.
3.ª Fantasía, *Coppelia*, Leo Delibes.
4.ª Valses, *Dulces palabras*, Waldteuffeld.
5.ª Polca, *Violeta*, Farbach.
6.ª Pasodoble, *Ostión*, Minuesa.

El disgusto latente de las vendedoras del Mercado cubierto, se ha puesto de relieve en el día de hoy, amenazando degenerar en motín.

Esta mañana llegaron los aldeanos con seis ú ocho carros de pimientos; pero el Ayuntamiento, según parece, había dado orden de que no se pusieran á la venta en la parte exterior, sino dentro del Mercado, contra costumbre.

Esta medida disgustó á los aldeanos y vendedoras, las cuales se negaron á adquirir la mercancía, alegando que se les echa á perder teniéndola en el Mercado, y de aquí surgió un alboroto que ha durado casi todo el día.

Acompañados de los municipales se trasladaron esta tarde al Consistorio los aldeanos, para exponer sus quejas por los perjuicios que se les originaban, no permitiéndoles vender en la forma de siempre.

El lunes se celebra la festividad de Santiago Apóstol, patrón de España.

Con este motivo, las tropas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El regimiento Lanceros de España tendrá una misa rezada, á las nueve, en la iglesia de la Merced.

Durante la misa, un padre de la Compañía de Jesús dirigirá una breve plática, relacionada con la solemnidad que se celebra.

Asistirán todos los jefes, oficiales, clases y soldados, con el estandarte, banda, tambores y una sección de escolta.

La tropa disfrutará de dos ranchos extraordinarios, y los oficiales del arma se reunirán por la tarde en Castañares, donde tendrá lugar un banquete.

El martes, á las 8,45, oirá el regimiento en la iglesia de San Lesmes, una misa «requiem» por los difuntos del arma.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Garganta, voz y boca, se curan con pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la Bromo *Ayala* en los catarros bronquiales, tosses nicas, por lo que recomendamos á cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromo (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo 20 y en todas las farmacias.

—URBERUAGA de Ubilla,—Marquesado (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

A las señoritas

Dibujo y pintura de flores, paisajes, figura, adorno, etc.

Lain-Calvo, 36, 2º. derecha.

Diario de avisos

CULTOS

Huelgas.—Para terminar dignamente el solemne Triduo se celebrarán mañana los cultos siguientes:

A las seis y media de la mañana y á petición de la Ilustrísima señora Abadesa y comunidad, bajara en peregrinación á este monasterio de Nuestra Señora la Real de Huelgas la Congregación Mariana, establecida en la Iglesia de la Merced, llevando triunfalmente la estatua de la Inmaculada en este Monasterio se tendrá misa de Comunión general, durante la cual habrá cánticos y fervorines.

Antes de la misa, cantarán los congregantes en la pradera del vestíbulo de la Iglesia y frente á la Imagen de la Inmaculada, la salve solemne para ir despues en procesión al Hospital del Rey, en cuya Iglesia cantarán la letanía á la Virgen, subiendo despues los congregantes á visitar los enfermos de aquel establecimiento benéfico.

Terminado este acto de caridad, regresarán la peregrinación á las Huelgas, en donde cantaran los congregantes una Misa á orquesta, en la que habrá exposición de S. D. M. y sermón.

Despues de un breve descanso se dirigirá la peregrinación á la portería del Monasterio, en donde para despedirse de la Comunidad se cantará una salve solemne, delante del altar que se levantara al efecto, regresando despues por el puente de Malatos, seco de la Isla y puente de Santa María.

Santiago (Catedral).—El lunes, á las seis y á las diez, misa solemne. Por la tarde, á las cinco, rosario y reserva.

San Gil.—La cofradía de Santa Ana, madre de Nuestra Señora, celebra el 25 de los corrientes vísperas á las seis de la tarde.

San Lorenzo.—Mañana tendrá lugar la función mensual de Nuestra Señora del perpetuo Socorro.

Comunión general á las siete y media de la mañana, y por la tarde la función á las seis y media, con rosario, ejercicio, plática, exposición y reserva, terminándose con una salve.

Carmen.—Dia 24.—Función de la Santa Devota: Por la mañana, misas de Comunión general á las seis y siete y media.

A las diez y media exposición del Santísimo, misa solemne y sermón, por el R. P. Prior de San Juan de la Cruz.

Por la tarde á las siete rosario, letanía cantada, sermón por el Rdo. P. Angel María Santa Teresa, el ejercicio del mes y salve solemne.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha renunciado á la escuela de Pozuelo mendar D. Rufo Santa María.

—Se ha desestimado la instancia de Catalina Aguirre, maestra de Nava de solicitando prórroga para tomar posesión Fuentespalda (Teruel).

—Ha sido nombrado maestro auxiliar la escuela de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real), D. Máximo de la Fuente.

—Ha tomado posesión de la escuela de Pantaleón de Losa doña María del Pilar Yañez López y de la de Bóveda de la Ribera D. Anastasio Moradillo Ibeas.

—Ha fallecido D. Simeón Gonzalez Bermaestro de Torres.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito

Defunciones.—Carlos Fernández Ortiz de 5 años, Plaza del Duque de la Victoria; Mariano Gonzalez Santa Olalla, 4 años, Santa Clara 30; Felipe Marina Ibañez, 22 años, Hospital Militar.

Nacimientos.—María del Pilar Julia Benovas Vizcaino.

Matrimonios.—El lunes á las 7 de la tarde en San Nicolás, don Angel Echevarría con doña Gaspara Velasco.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana 693'9, á las tres de la tarde, 692'8.

Temperaturas: máxima sol, 46'3; mínima

M.E.C.D. 2017

GRAN LICOR CARMELITANO

Primero y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1904. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedidlo en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants.

Unico depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro Gonzalez, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, núm. 2.

sombra, 31'0; mínima sombra, 11'8; reflector 10'0.

Dirección del viento: á las nueve mañana E. á las tres de la tarde, O.

MATADEROS

En el matadero se han degollado en la tarde de ayer: 9 bueyes, 12 terneras, 35 carneros, 1 cordero y 1 cerdo.

—Mañana se venderá en el banco regulador, lomo á 1'72 pesetas kilo, tocino á 1'42.

Mercados

Burgos 23.—En este mercado han entrado 500 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 47 ½ y 48 reales los 44 kilos.
Mocho á 48 reales los 42 ½ kilos.
Rojo á 47 ½ reales los 42 ½ kilos.
Centeno á 36 reales los 41 ½ kilos.
Cebada vieja á 28 reales los 32 kilos.
Idem nueva á 24 reales los 32 kilos
Avena á 20 reales los 26 kilos.
Yeros á 48 reales los 44 kilos.
Harina de primera á 19 reales arroba, de segunda á 18, de tercera á 17.
Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 12, de segunda á 9'50, de tercera á 6'75 las tres.
Patatas á 6 reales arroba.
El mercado sostenido.

—En el de ganados de ayer entraron: 30 parejas, 78 bueyes sueltos, 26 terneras, 53 carneros y 59 ovejas.

Para fuera se vendieron: 11 parejas, 41 bueyes sueltos, 38 carneros y 21 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 23 bueyes sueltos, 24 terneras, 6 carneros, 9 ovejas.

Precios que rigieron: de 630 á 634 las parejas, de 315 á 317 los bueyes sueltos, á 60, las terneras, de 25 á 28 los carneros, de 22 á 24 las ovejas.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 23.—(5 tarde).

En plena fiesta

Comunican de Valencia que se ha verificado con gran solemnidad el reparto de premios del concurso de obreros tallistas.

Hoy han llegado infinidad de forasteros.

Esta mañana se han repartido limosnas entre los pobres, consistentes en bonos de cincuenta céntimos.

El adorno de la calle de la Paz está ya terminado y ha gustado mucho.

A la hora en que están puestos los telegramas se dirigían las bandas de música civiles y militares á la Plaza de toros, donde tendrá lugar un gran festival.

El viaje del Rey

Telegrafían de Vivero que á las cinco de la mañana ha fondeado el *Giralda*.

Las autoridades y el vecindario ignoraban la visita, por lo que han quedado agradablemente sorprendidos.

A las siete de la mañana, cuando se enteró la gente de la presencia del yate real, comenzaron á engalanar á toda prisa los balcones con colgaduras y el alcalde reunió al Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

La travesía ha sido buena, estando algo tendida la mar, pero sin molestias.

S. M. dejó en Santoña 500 pesetas para los pobres y 250 á la superiora de San Vicente de ¡Paul y al ¡Colegio de Manzanedo.

Ha gustado mucho al Rey y al Príncipe la organización de ambos establecimientos benéficos.

Despachos posteriores de Vivero dicen que el Rey, acompañado del Príncipe y séquito, desembarcó á las ocho de la mañana.

Como estaba la marea baja, se había improvisado un desembarcadero con endebles tablas sobre una falúa de carabineros.

S. M. recorrió á pie la población, orando en el templo, y luego visitó el Ayuntamiento.

Las salvas de la artillería se confundían con los acordes de las músicas, el estampido de los cohetes y los delirantes vivas de la multitud.

La población entera acompañaba á don Alfonso, alabando la sencillez del Monarca.

Algunos exclamaban:

—¡Toma, pues si viste como un cualquiera!

—¡Qué monada!—decían otros.

Como la visita ha sido improvisada, también ha sido más agradecida.

Los vivas eran incesantes.

El Rey se ha detenido frente á la estatua de Pastor Diaz, erigida en la plaza del Ayuntamiento.

A las nueve y diez zarpó el *Giralda* con rumbo á Villagarcía, á donde llegará á las seis de la tarde.

Homenaje al Papa

El señor Nocedal ha visitado al subsecretario de Gobernación, para interesarle en la transmisión rápida de los telegramas de adhesión al Papa, que se enviarán el día de Santiago.

En la Presidencia

El señor Maura ha llegado esta mañana á Madrid.

Al recibir, como de costumbre, á los periodistas, nos ha dicho que le había visitado el alcalde, para tratar de las cuestiones del pan, Gran Vía y Retiro, notificándole tambien la visita de una comisión de concejales con el mismo objeto.

Ignora el señor Maura si el Rey irá ó no al Ferrol, negando, caso de no ir, que obedezca á disgusto de los marinos, pues aquél existe desde que se anunciaron las reformas del ministro.

Ha manifestado también el señor Maura que no se celebrará Consejo hasta que regrese el señor Dominguez Pascual.

Los alcoholes

Se está ultimando la designación del personal que ha de prestar servicio en el impuesto de alcoholes.

Lo formarán ingenieros, empleados de aduanas y otros no periciales.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	76 70	76 90
Idem fin de mes	76,70	76,90
Id. deuda amortizable	97,80	97,90
Acciones del Banco de España	478,00	475,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	420,00	419,00
Cambios sobre París á ocho días vista	37,80	37 95
Cambios sobre Londres	34,78	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	85,95	86,20

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS,

Isla, 5, Burgos,

Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa tambien de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolaa y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, **y los gastos de póliza, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.**

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,,

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

SE VENDEN

libros, propios para casino ó biblioteca particular. Informes Colegio San Luis, Eibar.

Casa y huerta

Se arrienda dentro del casco de la población. En el café de la Victoria informarán.

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO

Vino Claret

Esta marca de Vino se vende á 0,75 céntimos botella, sin casco, en el almacen de Gregorio Rodríguez, Espolón, galería del Teatro. Servicio á domicilio. Teléfono 68. Descuento á cafés, fondas, ultramarinos, etc.

FÁBRICA DE JERGONES METÁLICOS PARA CAMAS

TINTE, NÚM. 6

(entre las calles de Santa Clara y del Progreso)

En esta fábrica se construyen toda clase de jergones de muelles y sommiers.

También se arreglan ó reparan por estropeados que estén, dejándolos como nuevos, á precios baratísimos.

Lazárraga, guarnecedor de carruajes, ofrece sus servicios. Taller de coches de Cipriano Lalanne.

Trillos

Los construye con los mayores adelantos, Felix Callejo, en Sotillo de la Ribera.

Sirvienta

Se desea para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca, prefiriéndose que tenga de 30 á 40 años. Es inutil presentarse sin buenas referencias.

En la redacción de este periódico informarán.

SE VENDEN

las obras de Balmes, completamente nuevas, á precio reducido. Colegio San Luis, Eibar.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado *Asónisis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más enérgico, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Pídase en farmacias.

Operarios ebanistas

Los oficiales aventajados de ebanistería que deseen hacer obra por su cuenta, pueden obtener encargos en los almacenes de José Miguel Oliván.

Perros de caza

Se venden dos de raza *Pointer*.

Informará Esteban Santiago, Calera número 43.

ALMACÉN DE VINOS DE

DEMETRIO HERNANDEZ

Lain-Calvo, 30 y 32

Sucursal: Travesía del Hondillo, 10

Vinos comunes de las mejores clases y comarcas.

Sidra superior, espumosa, á 50 céntimos batella (casco á devolver)

Cerveza **siempre fresca,** debido á un aparato novedad, con depósito de hielo.

NOTA.—En el Hondillo se reciben encargos para el servicio de sus vinos á domicilio.

Vinos finos de mesa, embotellados, de las más acreditadas marcas.

Almacén, Lain-Calvo, 30 y 32
Sucursal, Travesía del Hondillo, 10

Venta

Se vende una casa con un jardín en la calle de las Calzadas, número 22. Para visitarle de tres a cuatro de la tarde.

Banco de Burgos

Habiéndose extraviado, segun manifestación del interesado, el resguardo del depósito en custodia en este Banco, núm. 700, expedido con fecha 9 de Mayo de 1902, y comprensivo de pesetas nominales 5.000 de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior en un título serie C. núm. 17.344, se anuncia al público el hecho por segunda vez á los efectos de los artículos números 11 y 31 de los estatutos sociales.

Burgos 23 Julio 1904.—El secretario, *Avelino Alonso.*

Perros de caza

Se venden dos de muy buena raza. Informarán en la calle de Madrid, tienda «E Recreo.»

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 12, BURGOS

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

FÁBRICA DE CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES

Se reparan, visten y pintan, hay construidos landós, familiares, cestas, berlinas; charrets, etc. Se construyen cuantos modelos se necesiten. Se remiten gratis croquis y presupuestos. C. Bugedo. Fernández del Campo, teléfono 933. Bilbao.

Jarabe contra la obesidad

Preparado por M. Barrera, farmacéutico, Bilbao, usado con gran éxito. Depósito en Madrid, farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

EL FÍGARO

NUEVA PELUQUERÍA DE

FRUCTUOSO LOPEZ CARRANZA,

antiguo dependiente de la peluquería «El Centro»

32, Lain-Calvo, 32—BURGOS.

Servicio esmerado.—Desinfección de todos los utensilios.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Baños del Condado

ANTIGUOS DE CUCHO

EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO Á BURGOS

Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 15 de Septiembre.

Médico-Director: Dr. García del Mazo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento.

Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

Baños de Arechavaleta

Temporada oficial desde el 25 Junio al 15 Septiembre.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Francisco González (El Jamonero), Almirante Bonifaz, 3, por no poder atenderle su dueño

Traspaso

Se desea tomar el traspaso de una zapatería acreditada. Para tratar pueden dirigirse á la calle de Carnecirías, número 11, entresuelo.

En el almacen de la Alhóndiga de **Florencio de Lope,** se vende vino tinto á 18 reales cántara.

Traspaso

Por tener que atender su dueño al restablecimiento de su salud, se hace en buenas condiciones del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Plácido García, Huerto del Rey, 11, donde informarán.

Pérdida

Entre el puente del Capiscol y la fuente del Prior, se extravió ayer un billete de banco, de 25 pesetas. La persona que lo hubiere encontrado puede devolverlo en esta administración, y se le gratificará.

DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

AL LAVADO, DE MÁQUINAS, FIGURA, ETC.

VICENTE SÁEZ MARTÍNEZ

Lain Calvo, 36, 2.º, derecha.

Almacenes de hierros, camas, colchones y ferretería de todas clases DE

DAVID MERCADO

Sucesor de "Hijos de Julián Marcos,,

En estos antiguos y acreditados almacenes encontrarán mis favorecedores un inmenso surtido en cerrajería, puntas de París, camas, colchones, batería de cocina, máquinas para picar carne y embutir y hierros de todas clases y dimensiones corrientes.

Máquinas de lavar y secadoras, último modelo americano, á 80 y 25 pesetas una, respectivamente.

Hoces dentadas, Austria, Revollier y Regilio, y hierros para herreros y carreteros á precios sumamente baratos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

18, Duque de la Victoria, 18, (antigua del Arzobispo)

DEPÓSITO DE LA CASA POTENO

Relojería de Daniel P. Cecilia

RELOJES CECILIA Á 10 PESETAS

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos á una constante y detenida observación.

Precios de fábrica

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Composturas de relojes de acero, plata y nikel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica *Isla, 9 y 11, Burgos,*

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

Papeles pintados para decorar habitaciones

SE ACABAN DE RECIBIR NUEVAS REMESAS

LAFUENTE, grabador y óptico

Espolón, número 8, y Plaza del Duque de la Victoria, número 16.

¡AGRICULTORES!

La economía dentro de todas las manifestaciones en la trilla consiste en la adquisición del trillo ¡FARRÉ!

Una caballería menor, trilla 80 por 100 más que dos mayores con el trillo antiguo.

La paja es mucho más suave.

Carecen de mecanismo.

No se cobra si el resultado no es satisfactorio y puede devolverse á los ocho días.

Certificados de primera en toda España y esta provincia. De los varios que poseo son de D. Saturnino Cameno, de Sasamón; D. Florentino Ubierna, de Huérmeces, y D. Pedro Yagüez, de Castrogeriz.

Precios y catálogos pedid á Francisco Alcalde Orive.

Oficinas: Almirante Bonifas, 25, BURGOS

"LA MODA ECONÓMICA,,

— SASTRERIA —

CALLE LA DE PUEBLA, NÚM. 46,

FRENTE Á LA CASA Y BAÑOS QUE FUERON DEL SEÑOR AZUELA.

El dueño de esta acreditada **Sastrería** tiene el gusto de comunicar á su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido otro nuevo surtido de géneros para la presente temporada que, seguramente, ha de llenar las aspiraciones de la guente de buen tono.

No obstante la buena clase y novedad de los géneros, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos á la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse á 30, 40 y 50 pesetas, y otra colección, muy superior, de 60, 70 y 80 pesetas, que, en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En gabanes y chalecos de fantasía hay preciosidades.

Al mismo tiempo advierte á cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarles las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga á hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerlo otra con género de la casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso, se pasará á domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

M.E.C.D. 2017

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona. Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolín Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40. Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER

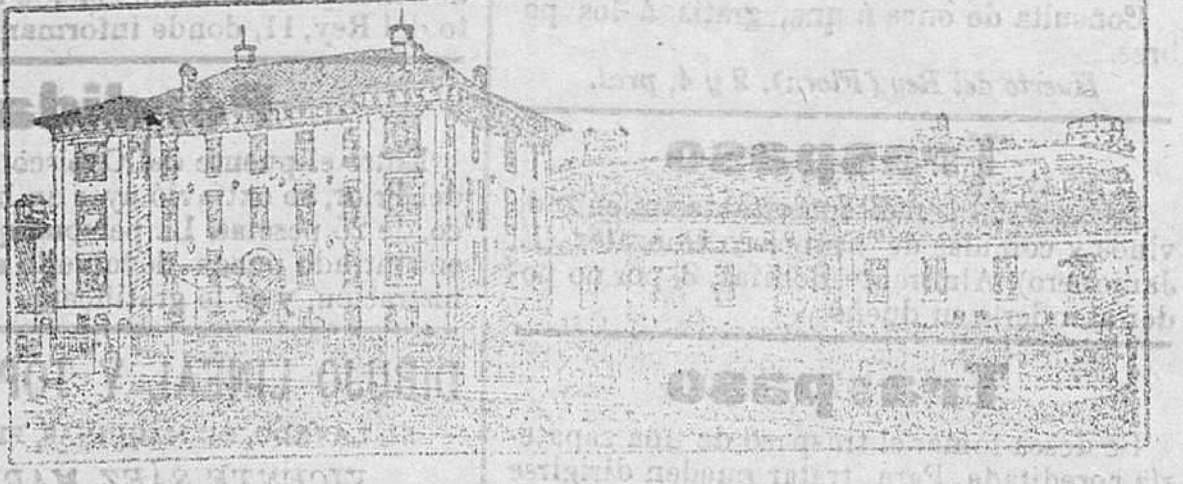

Por satisfacer todas las exigencias que ... colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los ... puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, cuyo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda ... tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) ... cada día más ... lantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ... por su viente.

Las consultas se dirigirán al Director, que les contestará ... los antecedentes se pidan.

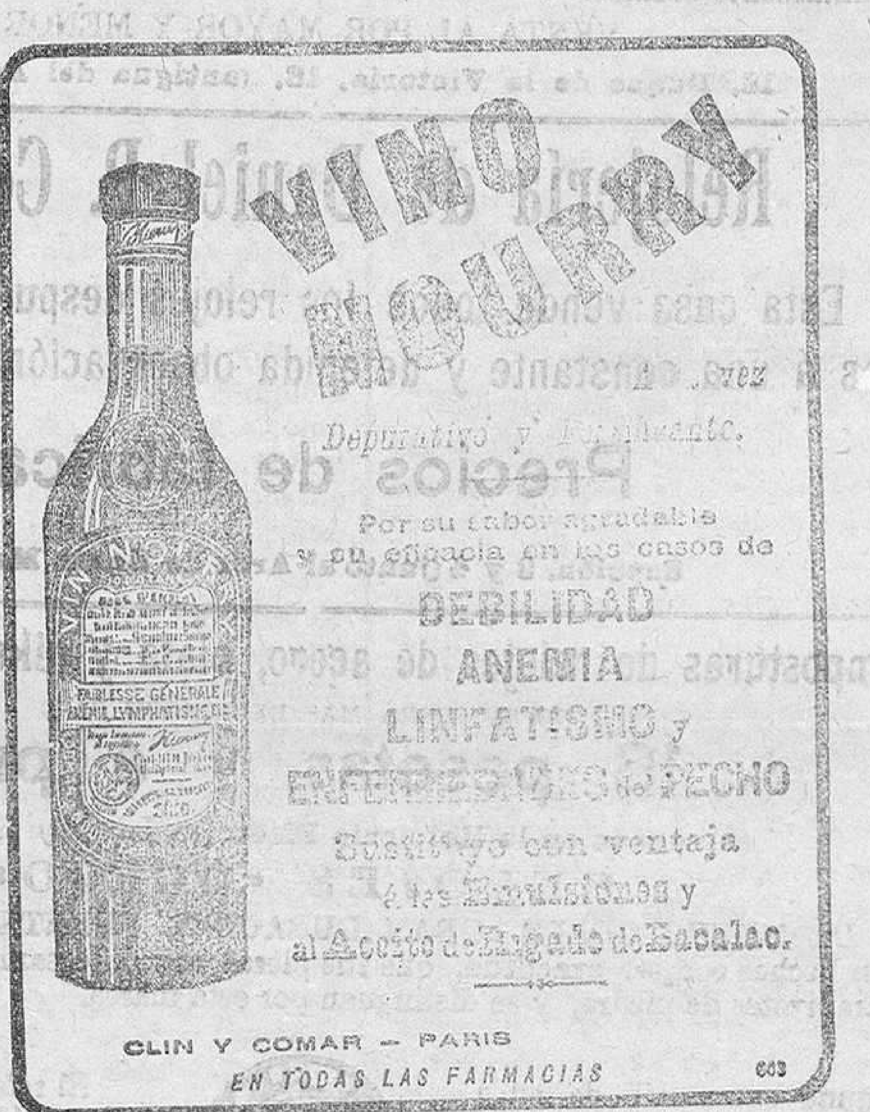

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor

IMPORTANTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

De venta en las droguerías de D. José Mira y D. Justo Martínez.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valnuesta.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

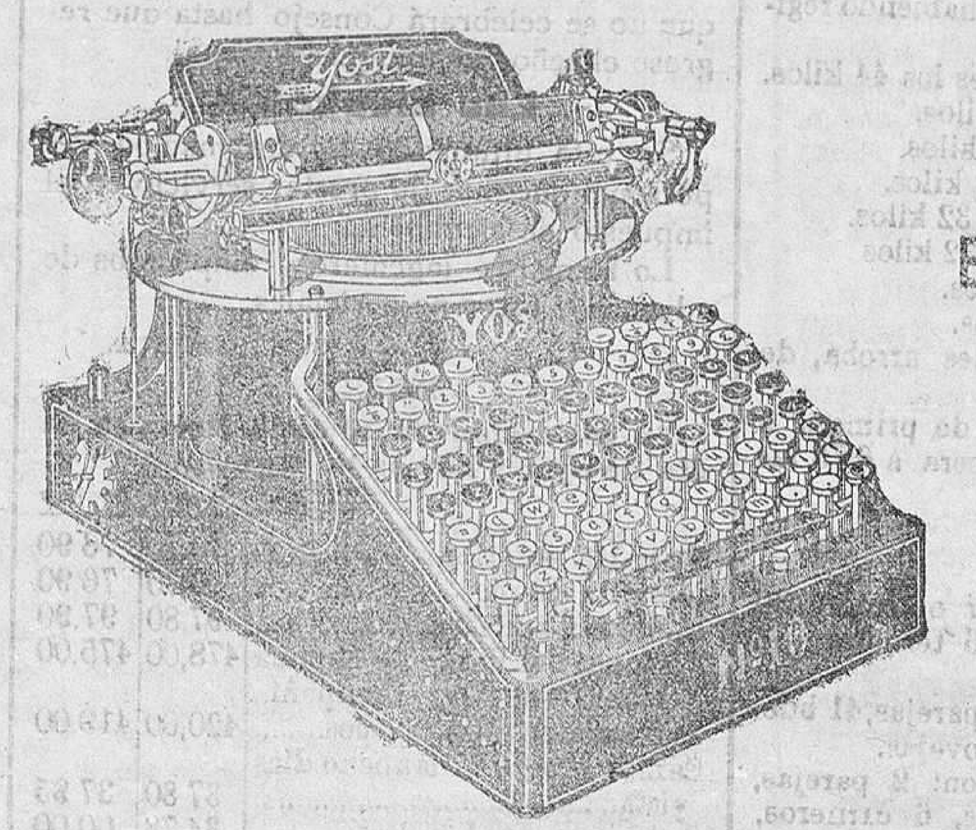

SUCURSALES EN ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, ...

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Venta de casa

Se hace en ventajosas condiciones de la casa núm. 20, calle Larga, Huelgas; tiene un hermoso jardín y toda clase de comodidades. Informarán en la calle de la Puebla, números del 20 al 24, 2.º, derecha.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES →DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Pts. PAQUETE

CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su *Jarabe tónico yodo ferroso*, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escrofulosis, raquitismo, clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un *efecto seguro y positivo* en los *sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad*.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace *siempre superior al aceite de hígado de bacalao* y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz.

(Médico de la Beneficencia ...)

Depósito general ...

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, ...is, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. Laboratorio. Granada 5, Madrid.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL,

DE 15 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio

Habitaciones.—Desde 2'25 á 15 pesetas.

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana, hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &.

BECERROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

... y dorados, grandes rebajas ... libreras.

...INO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4

esquina á la Llana

BURGOS

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTA

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S... Droguería Grid.

M.E.C.D. 2017